

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 8** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Aparato Digestivo con perfil Endoscopia Digestiva en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 13 de agosto de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Aparato Digestivo con perfil Endoscopia Digestiva este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ÁLVAREZ SÁNCHEZ MARÍA VICTORIA	***4371**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Rafael Salguero Bodes, Subdirector Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Miguel León Sanz, Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Jesús Fernández Crespo, Jefe de Servicio de Alergología, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: Dña. Inmaculada Fernández Vázquez, Jefa de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. José Tomás Ramos Amador, Jefe de Servicio de Pediatría designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. Gloria Sánchez Antolín, del Hospital Universitario “Río Hortega”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Aparato Digestivo.
- Suplente: Dña. María Magdalena Salcedo Plaza, del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Aparato Digestivo.
- Titular: Dña. María Mercedes Pérez Carreras, Jefe de Sección de Aparato Digestivo, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Iago González Lama, Jefe de Sección de Aparato Digestivo, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 22 de diciembre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, P. D. (Res. 12 de junio de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio de 2018), Carmen Martínez de Pancorbo González P. D. P. el Director de Gestión Económica y SS. GG., Daniel Santos Beneit.

(03/77/26)

